Escuela Particular
"Próspero Villar B."

LINARES

CUENTA PÚBLICA
COLEGIO PRÓSPERO VILLAR
2024

INTRODUCCION

Estimada comunidad educativa, junto con saludarlos cordial y afectuosamente, les expreso mis agradecimientos por su colaboración en el quehacer diario que han demostrado por la educación de sus hijos e hijas en nuestro **Establecimiento Educacional Próspero Villar Bravo,** durante el año escolar 2024. Así también un reconocimiento especial al personal docente y asistentes de la educación por su preocupación permanente en la mejora de los aprendizajes de todos sus alumnos y alumnas.

Esta cuenta pública, es una forma de comunicación con toda nuestra comunidad educativa para dar a conocer las actividades que se han desarrollado durante el año escolar 2024, en función de nuestro Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME) y, sustentadas, en nuestro Proyecto Educativo Institucional del colegio, dando así, un sentido de transparencia en lo relacionado con la gestión administrativa, pedagógica y financiera, entre otras.

Ello ha implicado acciones de diagnóstico, definición de objetivos, metas, ejecución de acciones, monitoreo y evaluación; con el propósito explícito de mejorar la calidad de la educación de cada uno de los educandos.

No hay otro modo más contundente de mejorar la calidad de la educación de un Establecimiento, que a través del compromiso de los miembros de la comunidad educativa con los lineamientos y énfasis del Proyecto Educativo.

Un saludo fraterno.

PAULA SAENS TRONCOSO
DIRECTORA

ESCUELA PARTICULAR
Próspero Villar Bravo
Linares

OBJETIVO GENERAL:

El Objetivo General del Colegio Próspero Villar Bravo es mejorar los resultados de aprendizajes de los alumnos y alumnas, potenciando su desarrollo integral y valórico e instaurando una cultura que favorezca el desarrollo de mejores prácticas pedagógicas, junto con fortalecer el trabajo y participación activa con los padres y la familia.

Nuestros sellos identitarios son:

- Una educación que privilegia la educación integral, con énfasis en las relaciones interpersonales armónicas y equilibradas, en un ambiente de respeto y tolerancia. Además, de potenciar habilidades deportivas, tecnológicas, artísticas, entre otras.
- Una educación inclusiva que se hace responsable de las necesidades afectivas y de aprendizaje de los estudiantes, poniendo a disposición de ellos los recursos que sean necesarios para lograr un cambio positivo de sus necesidades pedagógicas.
- Asegurar un ambiente propicio para el aprendizaje en términos de seguridad, condiciones ambientales, recursos educativos, tecnológicos, deportivos e infraestructura.
- Integración y participación de la comunidad educativa en el proceso.

VISIÓN:

Deseamos que nuestros educandos egresados de Octavo Año Básico sean personas afectivas, respetuosas, deliberantes, criticas, autónomas, creativas, emprendedoras, y con una alta valoración del deporte y la vida sana, CONCIENTES QUE SUS DESEOS, ESPERANZAS , SUEÑOS Y METAS SE ALCANZAN SÓLO CON VOLUNTAD, ESFUERZO, SACRIFICIO Y PERSEVERANCIA, con algún grado de responsabilidad en sus decisiones; con conocimientos, habilidades y destrezas actualizadas que les permitan continuar estudios superiores de acuerdo a sus capacidades, esfuerzos y voluntad; que puedan enfrentar el futuro con las capacidades modernas que éste requiere. Todo ello debiéndose desarrollar en un ambiente físico, cómodo, socialmente agradable, que integre y respete la diversidad, acogedor, familiar y respetuoso, considerando los valores culturales y medioambientales de su entorno. Anhelamos desarrollar una educación integral, que acoge y se hace cargo de la diversidad, en un ambiente de respeto y de relaciones armónicas, con la participación y apoyo de la Comunidad Educativa. Así también que nuestro Colegio logre con posterioridad incorporar Enseñanza Media, y que se convierta en uno de los mejores establecimientos educacionales de la provincia, en relación a la calidad de enseñanza que imparta, a la calidad de aprendizaje de sus alumnos, como así también a las relaciones humanas entre los actores de esta comunidad educativa.

MISIÓN:

Entregar a nuestros alumnos una educación integral, basada en los principios de calidad, igualdad, equidad, participación e inclusión; centrada en valores humanistas, pluralistas y democráticos, en un ambiente propicio y adecuado para el aprendizaje. En suma, nuestra tarea es formar alumnos autónomos, reflexivos, creativos, emprendedores, deliberantes y críticos, ESFORZADOS, CON VOLUNTAD DE SUPERACION PERMANENTE; respetuosos de su entorno familiar, social-cultural, medio ambiental y de los valores patrios, para que puedan continuar estudios superiores.

Nos comprometemos a mejorar permanentemente el nivel de aprendizaje de los alumnos a través de prácticas pedagógicas innovadoras y el apoyo tecnológico actualizado; producto de un constante perfeccionamiento docente y directivo, que permita un proceso de autoaprendizaje en el alumno o del aprender a aprender, de manera de incentivar el placer por el aprender de nuestros educandos, en un marco pedagógico holístico, de modo que nuestro Colegio se desarrolle y se convierta en un establecimiento educacional de primer nivel provincial, considerando siempre el apoyo de los padres, apoderados, comunidad y Ministerio de Educación.

I. INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNO

Rendimiento Escolar 2024

110 - Enseñanza Básica	**TOTAL HOMBRES**							
	1° básico	2° básico	3° básico	4° básico	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico
Matrícula Final	13	15	10	21	17	15	12	15
Retirados	0	0	1	0	0	1	1	0
Promovidos	13	15	9	21	17	13	10	15
Reprobados	0	0	0	0	0	1	1	0

110 - Enseñanza Básica	**TOTAL MUJERES**							
	1° básico	2° básico	3° básico	4° básico	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico
Matrícula Final	10	14	18	13	11	14	15	12
Retirados	0	1	2	0	3	3	2	0
Promovidos	10	12	16	13	8	11	12	11
Reprobados	0	1	0	0	0	0	1	1

Matrícula final 2024	225
Retirados	14
Total matrícula a diciembre 2024	211
Promovidos	206
Reprobados	5

Reprobados 2022 = 4,13%
Reprobados 2023 = 2,8%
Reprobados 2024 = 2,37%

En lo expuesto anteriormente, se aprecia una baja permanente del porcentaje de repitencia desde el año escolar 2022 _ 2024. Según los datos anteriores en relación al porcentaje de repitencia de los alumnos de Primero a Octavo Básico. El año escolar 2023 hubo una baja de un 1,33% respecto al año escolar 2022, equivalente a una baja de repitencia del 32,2%. Así también en el año escolar 2024 tuvo una disminución de 0,43% en relación al año anterior, equivalente a una disminución de 15,36%.

PROMEDIO ASISTENCIA MENSUAL 2024 DE PREKINDER A OCTAVO BASICO

Asistencia grave: menor a 85% Asistencia esperada: 90% a 100%

MARZ	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC	ACUM	MATRI	ASIST GRAVE	
91,3%	90,3%	89,4%	92,9%	91,9%	92,6%	93,8%	90,5%	94,4%	90,6%	91,8%	243	30 ALUM	12,3%

En relación a la tabla anterior, se observa una asistencia acumulada anual de marzo a diciembre de 91,8% de Prekínder a Octavo Básico, con un porcentaje 12, 3% de asistencia grave(menor a 85%) a diciembre 2024.

Existe un convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, suscrito por el Establecimiento y el Ministerio de Educación en el marco de la Ley 20.248 que crea la Subvención Escolar Preferencial. Dicho convenio establece los derechos y obligaciones que de forma especial asume el Establecimiento en un período de 4 años renovable, con el propósito de mejorar la calidad de la educación y el desarrollo integral de los estudiantes, con foco especial en los alumnos prioritarios y preferentes. Dicho convenio terminó el año 2023, teniendo el año 2024 como un periodo de gracia, y renovando dicho convenio con fecha 26 de diciembre 2024 a través de la resolución N°1519, por un periodo de 4 años a partir del año 2024 por lo cual los recursos llegarán al Establecimiento durante dicho periodo de tiempo.
En relación al Plan de Mejoramiento Educativo (PME) 2024. Se informa, que de las 15 acciones establecidas en el PME; en Dimensión Pedagógica se ejecutaron el 100%, en Liderazgo el 100%, Convivencia Escolar 100%, y en la Dimensión Gestión de Recursos 97%.

II. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultados SIMCE 2024

4° Básico

		Resultado 2023	Resultado 2024	Variación establecimiento	Variación GSE
Indicadores Desarrollo Personal y Social	Autoestima académica y motivación escolar	90	85	-5	+9
	Clima de convivencia escolar	85	86	+1	+11
	Participación y formación ciudadana	92	88	-4	+9
	Hábitos de vida saludable	77	77	0	+7
Pruebas Simc	Lectura	259	264	+5	+6
	Matemática	243	262	+19	+17

6° Básico

		Resultado 2018	Resultado 2024	Variación establecimiento	Variación GSE
Indicadores Desarrollo Personal y Social	Autoestima académica y motivación escolar	80	70	-10	-5
	Clima de convivencia escolar	87	69	-18	-6
	Participación y formación ciudadana	88	70	-18	-8
	Hábitos de vida saludable	78	70	-8	-1
Pruebas	Lectura	247	245	-2	+7
	Matemática	262	231	-31	0

Como se aprecia en los cuadros anteriores; no hubo variaciones significativas en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social 2024-2023 del Establecimiento en Cuarto Básico, que van entre -5 y +1. Sin embargo, comparados estos resultados del colegio con los establecimientos del Mismo Grupo Socio económico (MGS); los de nuestro colegio son significativamente

superiores; los que están entre +7 a +11 puntos. En Sexto básico, la variación de estos resultados de nuestro Establecimiento 2024-2023 va de -8 a -18 puntos, comparado con el MGS es de entre -1 a -8.
En relación a los resultados de aprendizaje del Cuarto Básico en las áreas de Lengua, Literatura (Lectura) y Matemática, año 2024, de nuestro colegio, hubo una variación positiva respecto al año 2023 de +5 puntos en el caso de Lectura y +29 puntos en el caso de Matemática. Comparados nuestros resultados 2024 con los del MGS del país, los resultados son + 6 en Lectura y +17 en matemáticas. En Sexto Básico, los resultados de Lectura 2024 comparados con los del año 2023 son de -2 puntos en lectura y -31 puntos en Matemática, comparados con el MGS son de +7 en Lectura y 0 en Matemática.

III. OBJETIVOS Y METAS ESTRATEGICAS 2024

OBJETIVO GESTION PEDAGÓGICA

Fortalecer los procedimientos y prácticas pedagógicas para el aseguramiento de la implementación y evaluación efectiva del proceso educativo, considerando las necesidades de todos los estudiantes, y que estos desarrollen todas sus potencialidades de manera integral, con el fin de lograr los objetivos de aprendizajes del currículum.

META ESTRATEGICA

Lograr que al menos, el 95 % de los docentes del establecimiento mejoren sus procesos pedagógicos en función de avanzar en el logro de los objetivos de aprendizajes del currículum. Lograr que al menos el 90% de los alumnos reciban el apoyo necesario del establecimiento para que desarrollen todas sus potencialidades y un aprendizaje integral

OBJETIVO LIDERAZGO

Fortalecer la gestión directiva para el diseño, articulación y conducción adecuada de los procesos institucionales, con el propósito de desarrollar aprendizajes integrales en los estudiantes, de acuerdo a los elementos constitutivos y los principios educativos y formativos de nuestro Proyecto Educativo Institucional.

META ESTRATEGICA

Mejorar en un 100% los roles y funciones del equipo de gestión para sistematizar los procesos
institucionales. Hacer partícipe al menos el 90% de la comunidad educativa del análisis, socialización, ejecución, monitoreo y evaluación de los énfasis del PEI del establecimiento, para el logro de los aprendizajes integrales de los alumnos. Gestionar espacios de participación en la escuela, de actividades académicas y formativas al menos al

OBJETIVO CONVIVENCIA ESCOLAR

Sistematizar las diversas acciones del Establecimiento para asegurar una sana y armónica convivencia en la comunidad educativa, con el propósito de establecer un ambiente propicio para el aprendizaje de los estudiantes, de acuerdo a los valores y principios de nuestro Proyecto Educativo Institucional.

META ESTRATEGICA

Realizar al menos el 90% de las acciones del PME 2024 que fomenten el sentido de pertenencia y los lazos afectivos entre los miembros de la comunidad educativa. Realizar al menos el 90% de los talleres deportivos, artísticos y culturales para potenciar las relaciones armónicas entre los estudiantes. Erradicar al menos en un 90% toda actitud y conducta que atente contra las buenas relaciones interpersonales en la comunidad educativa y los valores y principios de nuestro PEI.

OBJETIVO GESTION DE RECURSOS

Gestionar acciones para disponer de manera oportuna y adecuada de los recursos necesarios, para desarrollar en forma óptima los énfasis del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Mejoramiento Educativo.

META ESTRATEGICA

Invertir en al menos el 80 % de los recursos percibidos por la SEP, para la ejecución de la totalidad de las acciones del PME 2024.

AVANCES EN LOS OBJETIVOS Y METAS DESARROLLADAS

En relación al Plan de Mejoramiento Educativo (PME) 2024 de las 15 acciones establecidas en el PME, en Dimensión Pedagógica se ejecutaron el 100%, en Liderazgo el 100%, Convivencia Escolar 100%, y en la Dimensión Gestión de Recursos 97%.

Respecto al cumplimiento de los objetivos estratégicos:

- Los objetivos estratégicos han contribuido al proyecto educativo institucional

Las estrategias diseñadas son coherentes y articuladas para el logro de los Objetivos Estratégicos de cada Dimensión. Además ellas son pertinentes y coherentes con los objetivos, sellos y énfasis del PEI del establecimiento.

- Las estrategias anuales han respondido a las necesidades de Convivencia y Salud Mental

Las estrategias diseñadas en la Dimensión de Convivencia Escolar han respondidos a las necesidades de convivencia y salud mental. Producto de ello es la baja del porcentaje de casos graves atendidos por el equipo de convivencia escolar. Así también el desarrollo de diversas actividades formativas para erradicar conductas que atenten contra la salud mental y convivencia escolar.

- Durante el año se realizaron acciones focalizadas para ciertos estudiantes que presentaban asistencia irregular, a partir de intervención tanto de UTP como desde Convivencia Escolar. En los casos más graves, se aplicó el Protocolo de actuación en caso de negligencia parental o vulneración de derechos, lo que derivó en la presentación de una medida de protección en favor del niño, niña o adolescente.

- Finalizado el año escolar, el Equipo de Convivencia Escolar ha trabajado en el seguimiento y contención de los estudiantes, abordando conflictos a nivel escolar entre pares e interviniendo en situaciones de crisis en grupo-curso.

- Se trabajó en la actualización del Reglamento Interno Escolar y en la reestructuración del mismo.

- También se realizó coordinación con programas de la Red Mejor Niñez (AFT-PF, PRM, PIE Linares, etc.) por estudiantes de los diferentes niveles académicos, desde pre kínder, hasta octavo básico.

- Finalmente se convocó a toda la comunidad educativa, esto es, Docentes, Asistentes, Directivos y apoderados para participar de la jornada anual de análisis, revisión y actualización del Reglamento interno y normas de convivencia.

A modo general el PME nos ha permitido desarrollar lo siguiente:

- Evaluaciones de aprendizajes externas a través de ATE en todos los niveles educativos.
- Adquisición y renovación de elementos tecnológicos que facilitaron la labor docente.
- Realización de reflexiones docentes.
- Apoyo a los estudiantes con reforzamiento durante el año, en las asignaturas deficitarias, en todos los cursos.
- Respecto de actividades con sentido de pertenencia. Se organizó y ejecuto actividades criollas en conmemoración de fiestas Patrias,

Mateada, graduaciones, días de la mujer, día de la madre, día de niño, mi primera lectura, día del profesor, finalización del año escolar, entre otras.

- Adquisición y reposición de recursos educativos, mobiliario, recursos tecnológicos e insumos, Plataforma de Gestión (My school) para el desarrollo de la diversas actividades educativas y administrativas del establecimiento.

PRO-RETENCIÓN

- 17 alumnos beneficiarios. Se realizó apoyo psicológico con seguimiento de casos respecto a la asistencia, situación socioemocional, entorno familiar, orientación vocacional y apoyo directo personalizado para prevenir la deserción escolar.
- Entrega de útiles escolares a alumnos beneficiarios del programa.

IMPLEMENTACION DE PLANES 2024

- **Plan de Gestión de la Convivencia Escolar**: Se implementaron acciones tales como seguimiento psicológico a los estudiantes y sus familias, actividades como Día de la convivencia Escolar o contra el ciberacoso, realización de coordinaciones con redes de apoyo (Mejor Niñez, Senda Previene e instituciones de salud).

- **Plan de formación ciudadana**: Se desarrolló adecuadamente de acuerdo a lo planificado contando con los recursos para su ejecución, destacando acciones como; funcionamiento del Centro General de Padres y Apoderados y del Centro de Alumnos, quienes realizaron variadas actividades durante el año escolar como la Mateada, actividades de valoración de diversidad cultural, cuidado del medio ambiente, entre otras.

- **Plan integral de seguridad escolar**: Las acciones de prevención y autocuidado se desarrollaron adecuadamente, así como cambio de extintores, pintura de peldaños riesgosos y ramplas. Por otra parte se realizaron simulacros de incendios y terremotos, capacitaciones de primeros auxilios y prevención de riesgo. El funcionamiento del Comité Paritario, que sesionó durante todo el año, acordando e implementando acciones en pro de la seguridad de todos los miembros de la comunidad educativa.

- **Plan de Desarrollo Profesional Docente**: El plan se desarrolló adecuadamente; se realizaron acciones tales como; instancias de reflexión en Consejos de Profesores y la implementación del proceso de observación de clases, apoyo en el proceso de evaluación docente, incentivo a los docentes, capacitación y actualización docente, evaluación de aprendizaje, extensión horaria, entre otras.

- **Plan de sexualidad, afectividad y género**: fue implementado a través de la asignatura de orientación por los profesores jefes y por medio de la generación e implementación del protocolo de reconocimiento de la identidad de género.

- **Plan de apoyo a la inclusión**: este plan fue implementado por el Equipo de Convivencia Escolar y la Dirección del establecimiento, a través de la entrega del Manual de Convivencia Escolar a toda la comunidad, la coordinación de actividades para intencionar el sentido de pertenencia de parte de los miembros de la comunidad, la realización de reflexiones pedagógicas, la realización de apoyo psicológico a los estudiantes y sus familias, la realización de actividades extraprogramáticas, la implementación del reglamento de incentivos a los estudiantes y la implementación del programa de pro retención.

IV. REPORTE DE UTILIZACION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AÑO 2024.

Ingresos y egresos al 31 de diciembre de 2024 de las subvenciones que se reciben, a saber, GENERAL, SEP, MANTENIEMINTO Y PRORETENCION, indicando lo siguiente.

Los ingresos y egresos al 31 de diciembre 2024 se presentan a continuación:

1 Subvención General

El saldo inicial para la subvención general del año 2024 es de : $766.674

El aporte voluntario de los apoderados presenta un saldo inicial 2024 de $0, y para el año 2024 este aporte asciende a la suma de: $780.000.

Los ingresos recibidos de parte del Ministerio de Educación durante el año 2024 ascienden a: $448.332.790.-

Todo lo anterior, saldo inicial 2024 más ingresos por subvención general, más aporte voluntario apoderados, da como saldo total de ingresos al 31de diciembre de 2024 el monto de : $ 449.879.464.

En cuanto al aporte voluntario de los apoderados se presenta en detalle la rendición de los gastos realizados.

N°Docto	Fecha Docto	Descripción	Proveedor	Monto $
Factura 31501138	08/02/2024	Oleos, rodillos y aguarrás	Easy retail S.A	39.357
Factura 31463500	05/02/2024	Tinetas de pinturas, rodillos, brochas, esmalte al agua entre otros	Easy retail S.A	388.147
Factura 31192785	03/01/2024	Bandeja, brochas, esmalte al agua, pinturas, entre otros	Easy retail S.A	355.159

El total de las facturas presentadas asciende a $ 782.663, quedando un saldo de aporte voluntario de apoderados de $0. Cabe hacer presente que la diferencia de $2.663 fue financiada con subvención general.

Para la subvención general se registran egresos por concepto de Remuneraciones de $379.294.446, Aporte Patronal de $ 15.153.487 y Compras realizadas con Boletas y Facturas de $47.487.141 lo que arroja un monto total de egresos de $441.935.074, quedando un saldo final año 2024 de $7.164.390.-
.

Cabe mencionar que a la fecha 31 de diciembre, aun no son pagadas las cuentas entre las que podemos mencionar, electricidad, agua potable, alarmas de seguridad, seguro contra incendios, fumigación, telefonía entre otros.

2 Subvención Escolar Preferencial (SEP)

En cuanto al Saldo Inicial 2024 de la subvención Escolar preferencial (SEP), asciende a la suma de $37.553.355.- registrándose ingresos durante ese año por un monto de $176.198.661, dando un total de ingresos de $213.752.016.-.

Por otra parte, en relación a los gastos realizados con esta subvención podemos mencionar Remuneraciones por un monto de $103.258.202, Aporte Patronal de $5.583.698 y Compras realizadas y servicios de Asistencia Técnica Educativa (ATE) por un valor de $71.684.627.-, dando un saldo final al 31 de diciembre de 2024 de $33.225.489.-

3. Subvención Mantenimiento

El saldo inicial 2024 para la subvención de mantenimiento es de $1.757. registrándose un ingreso para ese año de $3.775.886, arrojando un total de ingresos de $3.777.643. Los gastos para esta subvención fueron de $3.688.647.- quedando un saldo a favor de $88.996.-

4. Subvención Pro-retención.

Cabe señalar que el saldo inicial 2024 de la subvención prorretención es de $232.564, registrándose ingresos por $2.277.082, lo que da un total de ingresos por 2.509.646. Por otra parte, los gastos para el 2024 son de $2.389.615, dando un saldo a favor al 31 de diciembre de 2024 de $120.031

Se presenta tabla resumen para mayor claridad

SUBVENCIÓN	saldo inicial 2024	INGRESOS 2024	total ingreso	EGRESOS			**SALDO**
				REMUNERACIONES	APORTE PATRONAL	BOLETAS Y FACTURAS	**FINAL 2024**
GENERAL	766,674	448,332,790	449,099,464	379,294,446	15,153,487	47,487,141	**7,164,390**
SEP	37,553,355	176,198,661	213,752,016	103,258,202	5,583,698	71,684,627	**33,225,489**
A. APODERADOS	0	780,000	780,000			780,000	**0**
PRORETENCION	232,564	2,277,082	2,509,646	1,570,000	88,982	730,633	**120,031**
MANTENIMIENTO	1,757	3,775,886	3,777,643			3,688,647	**88,996**
	38,554,350	631,364,419		484,122,648	20,826,167	124,371,048	40,598,906

V. MEJORAS EN INFRESTRUCTURA DEL ESTABLECIMIENTO

- Pinturas interiores y exteriores en general; frontis, salas de clase, baños, bibliotecas, oficina, entre otros.
- Cambio canaletas aguas lluvia Avda. El Esfuerzo
- Elevación del cierre perimetral al ya construido, en local complementario para adaptación de mini cancha.
- Mantenimiento sistema eléctrico en general.
- Mantenimiento baños en general.
- Mantenimiento aire acondicionado en salas de clases

VI LINEAS DE ACCION 2025.

- Pintura y mantención de infraestructura en general, de acuerdo a recursos disponible.
- Continuación adaptación de una mini cancha; instalación de arcos, entre otros.
- Instalación de sombrillas en patios local complementario.
- Mantenimiento servicios de gas; sello verde, entre otros.
- Mantenimiento aire acondicionado en salas de clases.
- Mantención y /o reposición de recursos educativos y tecnológicos.
- Aplicación de procesos de evaluación externa.
- Continuidad en la contratación de Asistencia Técnica Educativa (ATE) para asesoría en gestión pedagógica y curricular.
- Continuidad en apoyo psicológico.
- Continuidad de actividades de sentido de pertenencia y clima laboral positivo.
- Refuerzo pedagógico.
- Capacitación del personal en temáticas de acuerdo a necesidades detectadas.
- Mantención y pintura piso cancha baby fútbol**.**
- Taller de medio ambiente.